

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de vivienda una vivienda a un precio asequible y la lucha contra la especulación y la inflación de los precios en el mercado de alquiler es uno de los grandes problemas a los que las ciudades deben enfrentarse en este siglo XXI.

Según datos del Ministerio de Fomento publicados hace unos meses el precio del alquiler en la provincia de Zaragoza subió un 27% en cuatro años, y en nuestra ciudad ha llegado a aumentar a un ritmo de casi el 10% en solo un año. Una familia media destina casi el 40% de sus ingresos al pago del alquiler y cada vez más familias tienen dificultades para hacer frente a su pago, lo que está disparando los desahucios por este motivo que suponen el 70% de los totales y que alcanzan los más de 550 al año en nuestra ciudad.

El informe FOESSA señala la vivienda como "un motor elemental de la desigualdad y un factor clave en las dinámicas de exclusión social. El acceso a una vivienda digna se ha convertido en un derecho inaccesible para muchas familias". El mismo informe reseña que unas 24.000 personas se encuentran en Aragón en situación de vivienda insegura, es decir, bajo amenazas de desahucio o sin contrato de arrendamiento, y más de 30.000 hogares arrastran gastos excesivos en la vivienda.

Todo ello sitúa el derecho a una vivienda digna, reconocido por la Constitución, como una mera quimera. Bien al contrario nos sitúa ante una concepción de ésta como un mero bien de mercado, sujeto a la lógica del máximo beneficio y ajeno a cualquier interés social y colectivo.

La indefensión de las personas y familias que viven de alquiler, la concentración del mercado inmobiliario en cada vez menos manos, el aumento de bolsas de población excluidas del acceso a la vivienda, el auge de pisos turísticos que empujan a la población de los centros de las ciudades, lamentablemente muestran una tendencia que no se da únicamente en nuestra ciudad, sino que se reproduce en todas las grandes ciudades del Estado, en gran parte de Europa y de Estados Unidos.

Sin embargo, sí es posible regular el precio del alquiler. Berlín aprobó el pasado 22 de octubre una ley para limitar el precio de la vivienda de alquiler, lo que supondrá que en 2020 la ciudad alemana congelará los precios durante cinco años. Su caso es el último, pero no es el único. Otras ciudades del mundo lo han hecho. Desde París a Nueva York, pasando por Copenhague, Lisboa, Roma, Londres o Viena, por poner unos ejemplos, han establecido medidas para limitar los precios del alquiler.

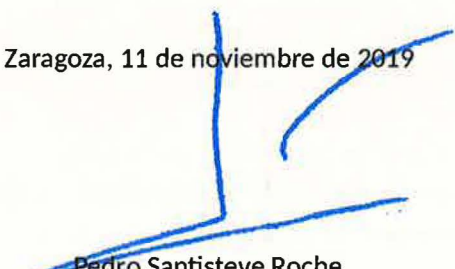
Si bien estas medidas no abordan las importantes causas estructurales que están detrás de este problema, entre ellas y fundamentalmente la falta de una apuesta decidida por una bolsa de vivienda pública de alquiler suficientemente potente, entendemos que es urgente tomar medidas que detengan este fenómeno entorno al alquiler, que permitan que esta modalidad de acceso a la vivienda suponga unas mínimas garantías para las personas y familias residentes en viviendas de alquiler, evite la exclusión residencial, los desahucios y la precarización del derecho a la vivienda de una parte importante nuestros vecinos y vecinas.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la nación a facilitar las herramientas legales para que las administraciones locales puedan regular los precios del alquiler conforme a unos indicadores públicos de precios.
2. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad al establecimiento de un índice municipal de precios de referencia para regular el alquiler. Delimitando las zonas donde el alquiler se ha disparado y estableciendo medidas concretas para su contención.
3. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a la elaboración de un censo de vivienda vacía estableciendo mecanismos para la puesta en el mercado de las mismas.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2019



Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común